

**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA MINIMIZAR EL RIESGO DE PROPAGACIÓN DEL
CORONAVIRUS (SARS-CoV-2), CURSO ACADÉMICO 2020-2021.
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

En la intención de que la actividad académica de este curso, que ahora inicia su andadura, se desarrolle de la manera más segura posible y en base a la normativa existente -nacional y autonómica- y, más concretamente, las **“Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la Comunidad Universitaria para adaptar el curso académico 2020-2021 a una presencialidad adaptada y medidas de actuación de las Universidades ante un caso sospechoso o uno positivo de Covid-19”** (versión del 31 de agosto de 2020) y el **“Protocolo de actuación Covid-19. Curso 2020-2021. Universidad de Salamanca”** (versión del 30 de julio de 2020), procede extractar, recoger, adaptar y/o concretar aquí aquellas consideraciones y aspectos que entendemos de obligado y general cumplimiento por todos los miembros de esta Facultad de Educación.

De otro lado, la Junta de Facultad, en sesión ordinaria de 25 de junio de 2020, aprobó la programación docente del curso que ahora comienza en lo que se refiere a horario de clases y calendario de exámenes, en cuya ejecución de acuerdos se dice: “La Junta de Facultad, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de junio de 2020, en el punto 9 del Orden del día correspondiente a *“Aprobación si procede, del calendario y modalidad de actividad docente del curso 2020-2021”*, acordó ‘Aprobar, por asentimiento, el Calendario de Actividades Docentes, curso 2020-2021, de la Facultad de Educación, así como la modalidad semipresencial para el desarrollo de dicha actividad como la más probable a implementar en el citado curso en aquellas materias que lo requieran, previa la correspondiente formación de grupos y turnos estables, sin perjuicio de considerar las otras dos - modalidad presencial y modalidad online - en el caso de que las circunstancias lo hagan posible o necesario’.

En consecuencia, en base a lo anterior, y llegado el momento del inicio del curso, procede dejar constancia de lo que serán normas básicas y formas de proceder en esta Facultad de Educación mientras dure la situación que nos acosa:

Primero. El curso se inicia con carácter general el 1 de octubre próximo, pero la situación aconseja que se haga de manera escalonada en el tiempo, de manera que:

- el día 1 de octubre tendrán lugar solamente las actividades relativas a la “**Jornada de Acogida**”, presididas por el Sr. Decano, al objeto de facilitar la integración en la Universidad de los estudiantes de nuevo ingreso (alumnos de primer curso de todos los Grados); el acto se hará en grupos pequeños en los lugares y horas que se indican en el Anexo 1. Esto quiere decir que ese día, 1 de octubre, en aras del máximo orden en aulas y pasillos, no habrá actividad docente en ningún curso de ningún Grado.
- los alumnos de los Grados de Pedagogía, Educación Social y los Dobles Grados en Pedagogía y en Información y Documentación y en Educación Social y en Información y Documentación comenzarán la actividad lectiva el día 2 de octubre; asimismo, los alumnos de los Grados de Maestro en Educación Infantil, Maestro en Educación Primaria y el Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y en Educación Primaria lo harán también el día 2 de octubre.
- los alumnos de Máster -Máster en TIC en Educación: análisis y diseño de procesos, recursos y prácticas formativas, Máster en Estudios Avanzados en Educación en la Sociedad Global, Máster en Estudios Avanzados en Dificultades de Aprendizaje y Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas¹- iniciarán la actividad académica en la fecha y aula que indiquen los respectivos Directores.

¹ Existe un quinto máster adscrito a esta Facultad -Máster Universitario en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje-, pero es todo online; en consecuencia, no queda afectado.

Segundo. Los Grados tienen la mayor parte de sus clases en el Edificio Cossío. El acceso a este edificio se hará **única y exclusivamente por la puerta principal**; la salida del edificio se hará **única y exclusivamente por la puerta secundaria (puerta de emergencias)**. En el caso del Edificio Europa hay un solo acceso, pero con dos puertas - una de entrada y otra de salida y en el caso del Edificio Solís hay solo una puerta, de entrada y de salida. Para facilitar la circulación en el interior de los edificios, cada edificio cuenta, allí donde se necesita, con la correspondiente señalización (incluido el interior de la Biblioteca). Siempre que los espacios lo permiten, se ha buscado la circulación en una sola dirección y, allí donde no es posible, se circulará por el lado derecho en pasillos y escaleras, y no en paralelo, sino en fila india, dejando una distancia mínima de 1,5 metros (mejor dos metros). **Por favor, respétalo; esto va en serio, ¡no es un juego!**

Tercero. En todo el Campus es obligatorio el uso de la mascarilla, no sólo en el interior de los edificios. Asimismo, en todo el Campus es obligatorio guardar una distancia de 1.5 metros (mejor dos metros), también en el interior de los edificios; por favor, no te detengas en los pasillos ni en el rellano de las escaleras, no hables alto, no grites, evita en todo momento las aglomeraciones. No utilices el ascensor, si no está plenamente justificado, en cuyo caso debes hacerlo siempre de manera individual. Obligatorio es también el uso de los geles hidroalcohólicos que encontrarás en la entrada, en los pasillos, en las aulas. Todos estos hábitos requieren paciencia y tiempo, ¡no vengas con prisa a la Facultad! Y, por supuesto, está prohibido fumar en todo el Campus, así como introducir comida y/o bebida desde el exterior o sacarla de la cafetería y tomarla en aulas, pasillos o jardines².

Cuarto. La capacidad limitada de las aulas (Anexo 2) hace que, en varios cursos y en varias asignaturas, no puedan estar presentes en el aula al mismo tiempo todos los alumnos matriculados en esa asignatura, de manera que estarán presentes en el aula solo

² “MEDIDAS PREVENTIVAS ANTES DE SALIR DEL LUGAR DE RESIDENCIA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO. Deberás verificar que ni tú ni ninguna otra de las personas que residen en el mismo domicilio presentáis alguno de los síntomas relacionados con la enfermedad COVID-19. Aunque los síntomas de la enfermedad pueden variar de un paciente a otro, con carácter general se incluyen: **fiebre, tos, dolor de garganta, disnea** (dificultad para respirar), **escalofríos, vómitos, diarrea y otros síntomas respiratorios**. Si presentas síntomas o has tenido contacto con una persona afectada por la enfermedad o sospechosa de estar afectada, quédate en casa, no acudas a la Facultad y contacta con tu centro médico. No se debe acudir a la Facultad hasta que se confirme que no hay riesgo ni para uno mismo ni para los demás. Cualquier miembro de la comunidad universitaria de la Facultad comunicará a la Unidad de Contacto de la Facultad su situación; se iniciarán los trámites correspondientes atendiendo a la normativa de la USAL” (extracto del PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA MINIMIZAR EL RIESGO DE PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS (SARS-CoV-2) EN EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021. FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA).

un porcentaje de alumnos y el resto seguirá la clase desde su domicilio, para lo que se ha dotado a las aulas de la tecnología necesaria. Esto quiere decir que:

- en **Pedagogía y en Educación Social** se harán, en varios cursos y en varias asignaturas, dos grupos (1 y 2), de forma que los alumnos del grupo 1 asistirán a clase en Canalejas las semanas impares³ y los alumnos del grupo 2 lo harán desde su domicilio; a su vez, los alumnos del grupo 2 asistirán a clase en Canalejas las semanas pares y los alumnos del grupo 1 lo harán desde su domicilio.
- en **Educación Infantil** se harán, en varias asignaturas de primero y segundo curso, dos grupos por la mañana (11 y 12) y dos grupos por la tarde (21 y 22), de forma que los alumnos del grupo 11 asistirán a clase en Canalejas, por la mañana, las semanas impares y los alumnos del grupo 12 lo harán desde su domicilio; a su vez, los alumnos del grupo 12 asistirán a clase en Canalejas, por la mañana, las semanas pares y los alumnos del grupo 11 lo harán desde su domicilio. De modo análogo, los alumnos del grupo 21 asistirán a clase en Canalejas, por la tarde, las semanas impares y los alumnos del grupo 22 lo harán desde su domicilio; a su vez, los alumnos del grupo 22 asistirán a clase en Canalejas, por la tarde, las semanas pares y los alumnos del grupo 21 lo harán desde su domicilio. En tercero y cuarto curso de Educación Infantil se harán solo dos grupos (1 y 2), de manera que los alumnos del grupo 1 asistirán a clase en Canalejas las semanas impares y los alumnos del grupo 2 lo harán desde su domicilio; a su vez, los alumnos del grupo 2 asistirán a clase en Canalejas las semanas pares y los alumnos del grupo 1 lo harán desde su domicilio.
- en **Educación Primaria** se harán, en varias asignaturas de primero, segundo, tercero y cuarto curso, dos grupos por la mañana (11 y 12) y dos grupos por la tarde (21 y 22), de forma que los alumnos del grupo 11 asistirán a clase en Canalejas, por la mañana, las semanas impares y los alumnos del grupo 12 lo harán desde su domicilio; a su vez, los alumnos del grupo 12 asistirán a clase en Canalejas, por la mañana, las

³ A los efectos de este epígrafe cuarto, el día 2 de octubre se considera semana impar, el día 5 semana par, y así sucesivamente.

semanas pares y los alumnos del grupo 11 lo harán desde su domicilio. De modo análogo, los alumnos del grupo 21 asistirán a clase en Canalejas, por la tarde, las semanas impares y los alumnos del grupo 22 lo harán desde su domicilio; a su vez, los alumnos del grupo 22 asistirán a clase en Canalejas, por la tarde, las semanas pares y los alumnos del grupo 21 lo harán desde su domicilio.

Atención: no se puede cambiar de grupo, como tampoco se puede cambiar de asiento en el aula⁴, todo ello en aras de la rápida trazabilidad de un brote y consiguientes posibles contagios; por la misma razón, se ruega evitar la movilidad en el interior del campus y de los edificios (si es posible, no salgas del aula entre clase y clase), pues se dificultarían en gran medida las tareas de rastreo.

Quinto. Las clases se impartirán en los horarios asignados y aprobados en la Junta de Facultad del 25 de junio; en este punto, y para favorecer la fluidez de los alumnos a la entrada y a la salida de las clases, se ha decidido que las asignaturas de **primer** y **tercer** curso empezarán a “y cinco” y acabarán a “menos cinco”, y las de **segundo** y **cuarto** curso empezarán a “y diez” y acabarán “en punto”. **Por favor, seamos todos puntuales, ¡a la entrada y a la salida!** Las actividades complementarias que se promuevan por profesores y/o alumnos en espacios comunes de la Facultad deben comunicarse previamente al Vicedecanato correspondiente, en el bien entendido que no serán autorizadas si no se garantiza el estricto cumplimiento de las condiciones que se contemplan en este protocolo y que por extensión afectan a todos los espacios del Campus de Canalejas.

Sexto. En el caso de que la situación epidemiológica se agrave y las autoridades correspondientes decidan un confinamiento total de la Facultad, se prescindiría de toda presencialidad en Canalejas y se pasaría a una situación análoga a la que ya hemos vivido; en ese hipotético escenario, por supuesto no deseable, la adenda a la ficha de cada asignatura proporciona información relativa a los criterios metodológicos y de evaluación, permaneciendo vigentes los mismos horarios.

⁴ Los asientos están numerados; por favor, fíjate en el número del asiento que ocupas el primer día y toma nota también del nombre y apellidos de los cuatro compañeros que están a tu alrededor, así como su número de teléfono (si te lo facilitan); esta información agilizará mucho los tiempos de rastreo y, en consecuencia, disminuye considerablemente el riesgo de contagio.

Séptimo. A la puerta de su despacho, y en la web de la Facultad (<http://educacion.usal.es>), se encuentra el horario de tutorías de cada profesor, que debes hacer preferentemente por vía telefónica o telemática.

Octavo. Las gestiones administrativas en la Secretaría de la Facultad y en la Secretaría del Sr. Decano se llevarán a cabo por vía telemática o telefónica (Anexo 3). Una vez hecha la consulta de esa manera, serán los servicios administrativos los que facilitarán día y hora, en caso de ser necesaria la presencialidad del interesado para resolver la gestión solicitada; no se atenderán consultas presenciales sin cita previa.

Noveno. La biblioteca (bibedu@usal.es, 670683904) ofrecerá los servicios de préstamo y devolución de obras, lectura en sala, información bibliográfica y bibliotecaria y préstamo interbibliotecario, así como el resto de actividades propias del servicio; para todos ellos se requerirá cita previa a través del formulario disponible en la web del Servicio de Biblioteca https://bibliotecas.usal.es/docs/noticias/Procedimiento_solicitud%20de%20servicios_cita%20previa_0506.pdf

Los materiales utilizados por los usuarios se mantendrán en cuarentena durante 72 horas, antes de poder ser utilizados de nuevo. Las colecciones en libre acceso permanecerán clausuradas, aunque todos los fondos estarán a disposición de los usuarios a través de los servicios de préstamo o consultas en sala. Las actividades de estudio en sala se llevarán a cabo previa reserva, respetando siempre la distancia de 1.5 m. (mejor dos metros).

Décimo. En las Aulas de Informática (aulasedu@usal.es, 677542831) no están permitidas las prácticas libres. Puedes utilizar el software de cualquier aula de informática de cualquier Facultad de la Universidad mediante escritorio remoto desde tu propio ordenador, ya sea en tu domicilio o en algún otro espacio universitario. No muevas las sillas ni metas otras en el aula, ocupa solo aquella silla y aquel equipo que está frente a la silla; los demás equipos están dispuestos para su uso en remoto. No olvides cerrar la puerta, antes de depositar la llave en Conserjería.

Undécimo. En las Conserjerías de los edificios procura hacer las consultas de manera telefónica ([923294630](tel:923294630)) o telemática (cons.fe@usal.es) y, si tienes que hacerlo de forma presencial, guarda siempre la distancia de 1.5 (mejor dos metros).

Duodécimo. En el servicio de fotocopidora, los documentos a imprimir se enviarán previamente por correo electrónico (xeducacionx@usal.es), dejando constancia en el texto del correo del compromiso de pasar a recogerlos, evitando así el papel y los pendrives; lleva siempre contigo un bolígrafo por si lo necesitas. También los trabajos, prácticas, informes..., y todo tipo de documento que medie entre alumno y profesor, o viceversa, debe circular en formato digital.

Décimotercero. Antes del inicio de la mañana y/o al finalizar la tarde, así como al finalizar las clases de la mañana y/o antes de empezar las de la tarde, se procederá a la limpieza y desinfección de aulas, pasillos, accesos a los edificios, mobiliario y aparataje; la limpieza y desinfección de los despachos de los profesores, aulas de informática, biblioteca, conserjerías y secretaría de Facultad y de Departamentos se llevará a cabo a petición de los propios profesores y/o Jefes del correspondiente servicio; de no decir nada en este sentido, se realizará como viene siendo habitual. Y, para favorecer la ventilación permanente de los espacios y minimizar los contactos con pomos y manillas, se mantendrán abiertas las puertas y ventanas de aulas, pasillos y accesos a los edificios, siempre que lo permitan las condiciones ambientales. En la mesa del profesor habrá material de desinfección (spray, toallitas) de mobiliario y aparataje, si así lo considera.

Décimocuarto. Los puntos anteriores son también de aplicación en los Másteres adscritos a esta Facultad -Máster en TIC en Educación: análisis y diseño de procesos, recursos y prácticas formativas, Máster en Estudios Avanzados en Educación en la Sociedad Global, Máster en Estudios Avanzados en Dificultades de Aprendizaje y Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas-, si bien en este caso la propia naturaleza y organización de estos estudios, así como el número de alumnos matriculados permite que muchas de las clases puedan desarrollarse en modo presencial; no obstante, en aquellas materias que no sea posible se procederá de modo análogo a como el epígrafe cuarto refiere para los Grados.

Décimoquinto. En la Facultad de Educación, la Unidad de Contacto COVID estará formada por Ángel García del Dujo, Decano de la Facultad de Educación; María de las Mercedes Rodríguez Sánchez, Directora del Departamento de Didáctica de las Matemáticas y de las Ciencias Experimentales; Miguel Ángel Leyte Cidoncha, Coordinador de Conserjería del Campus de Canalejas y un@ alumn@. Presidirá y coordinará esta Unidad Miguel Ángel Leyte Cidoncha (670684035), por delegación de funciones del Sr. Decano, siendo el espacio asignado a los efectos necesarios la Sala de Profesores, que estará permanentemente abierta (cerrada a otros usos) y adonde se dirigirá cualquier persona -alumn@, profesor@ o personal de administración y servicios- que entienda que presenta síntomas; una vez dentro de la Sala, llamará al teléfono que se indica en este epígrafe.

Finalmente, este protocolo de actuación personal e institucional, individual y colectivo, que se irá actualizando en función de la información científico-técnica disponible, se publicará en la web de la Facultad, se enviará a los profesores y al personal de administración y servicios y se dará a conocer a todos los estudiantes antes y en el inicio del curso. El equipo de gobierno de esta Facultad es consciente de que, en condiciones tan extremas, no es viable la gestión del centro sin contar con la comprensión, flexibilidad, coordinación y colaboración de tod@s.

Salamanca, 18 de septiembre de 2020

Fdo. Ángel García del Dujo

Anexo 1.

1 de Octubre, Jornada de Acogida

Facultad de Educación (c/ Paseo de Canalejas, 169 37008 Salamanca)

- **Grado en Pedagogía, grupo 1:** 09:00 – 10:15 horas, Aula 22, Edificio Cossío (segunda planta)
- **Grado en Pedagogía, grupo 2:** 09:15 – 10:30 horas, Aula 23, Edificio Cossío (segunda planta)

- **Grado en Educación Social, grupo 1:** 16:15 – 17:30 horas, Aula 23, Edificio Cossío (segunda planta)
- **Grado en Educación Social, grupo 2:** 16:30 – 17:45 horas, Aula 27, Edificio Cossío (segunda planta)

- **Grado en Educación Infantil, grupos 11 y 12:** 9:30 – 10:45 horas, Aula 27, Edificio Cossío (segunda planta)
- **Grado en Educación Infantil, grupos 21 y 22:** 16:00 – 17:15 horas, Aula 22, Edificio Cossío (segunda planta)

- **Grado en Educación Primaria, grupos 11 y 12:** 11:00 – 12:15 horas, Aula 14-15, Edificio Cossío (primera planta)
- **Grado en Educación Primaria, grupos 21 y 22:** 17:00 – 18:15 horas, Aula 14-15, Edificio Cossío (primera planta)

Anexo 2.**Capacidad de las Aulas, Campus de Canalejas
(en base a 1.5 metros)**

Aulas	actual	con separación de 1,5 m.	mobiliario
Edificio Cossío			
S2	45	32	sillas de pala
11B	23	15	móvil
12B	112	37	fijo
13B	120	37	fijo
14B	70	35	móvil
15B	70	35	móvil
21B	23	12	móvil
22B	80	43	móvil
23B	80	43	móvil
24B	40	25	móvil
25B	60	20	fijo
26B	60	20	fijo
27B	80	40	móvil
Edificio Solís			
4A	40	20	móvil
5A	24	9	móvil
8A	80	38	móvil
11A	40	25	móvil
13A	18	7	móvil
14A	38	19	móvil
15A	40	18	móvil
16	56	29	móvil
Edificio Europa			
1C	23	12	móvil
2C	23	12	móvil
3C	35	9	fijo
4C	35	9	fijo

Anexo 3. Atención telemática y telefónica, Facultad de Educación

- Secretaría del Sr. Decano (09:00 - 11:00 horas)
 - secdec.fe@usal.es 670689247

- Secretaría de Facultad (Grados y Másteres, 09:00 -11:00 horas)
 - arpan@usal.es 670625095
 - hgf@usal.es 670627427
 - jaruiz@usal.es 666591528
 - jmodenes@usal.es 666591538
 - mavi@usal.es 666591377
 - santivb@usal.es 670625016